

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 14:00Hrs. del día 28 de Agosto de 2023; en la Sala de Juntas que ocupa la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, se reunieron las personas cuyo nombre y empresa se enlistan y su firma aparece al margen y al calce de la presente, con la finalidad de hacer aclaraciones pertinentes a los documentos de las Bases de licitación, motivo del concurso No. NAY-CEA-RE-05-23-IR, relativo a la obra:

"CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE POZO DE IBARRA, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT."

Aclaración sobre las Bases que se entregan a los Licitantes.

- A excepción del Catálogo de Conceptos, todos los demás documentos el licitante podrá presentarlos en formato propio de computadora de acuerdo a los formatos o ejemplo guía; los cuales serán utilizados únicamente como tal, apegándose al cumplimiento de la información solicitada en cada documento de las Bases de Licitación. El incumplimiento de este punto será motivo de desechar la proposición
- Deberá de anexar las Bases de Licitación, Especificaciones, Anexos, Modelo de contrato y planos, debidamente firmados de conocimiento.
- Cuando en el Catálogo de Conceptos dentro de algún concepto se solicite alguna marca de un material o equipo, podrán considerar uno similar.
- El licitante deberá de presentar las cotizaciones de los materiales industrializados más representativos que utilizará en esta obra y que cumplan con las normas solicitadas, en hoja membretada firmada por el proveedor, que contenga los datos del mismo y teléfono; Esta será integrada en la propuesta económica (AE-08). El incumplimiento de este punto será motivo de desechar la proposición.







- Deberá contemplar como parte de los Gastos de Indirectos de obra, la partida de señalamientos donde como mínimo incluirá: Equipo de protección para los trabajadores de acuerdo a las actividades a realizar en base a las Normas de Limpieza, seguridad e higiene, Cintilla de protección necesaria con la leyenda "Precaución", letreros de "desviación" y Malla de delimitación. El incumplimiento de este punto será motivo de desechar la proposición.
- Deberá contemplar como parte de los Gastos de Indirectos de obra el suministro y colocación de letrero alusivo a la misma de 2.50 x1.80 M a base de lona impresa rotulada, con patas a base de PTR de 2 x 2 blanco y marco de PTR de 1 ½" para colocarse a 2 M de altura, los rotulados en base a los datos que proporciona la Comisión. El incumplimiento de este punto será motivo de desechar la proposición
- Los programas de materiales, mano de obra y maquinaria los presentará por concepto y partida y sumas totales, de acuerdo a las Bases de Licitación.
- ◆ Al licitante que se le adjudique la obra, se le informa que la AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT (ASEN), le solicitara la comprobación de todos los gastos indirectos que considere en su análisis respectivo, por lo que se le advierte para que tome las acciones necesarias.
- Deberá aplicar un tabulador de salarios reales vigentes en la zona que garanticen la suficiencia de trabajadores en la misma, asimismo deberá anexar copia del tabulador de CTM, CROC, etc., en el Documento AT-7.

Atendiendo las medidas Sanitarias de prevención de COVID-19, deberán de considerar en obra las siguientes recomendaciones las cuales son enunciativas más no limitativas:

Proporcionar a sus trabajadores el equipo de protección personalizado apropiado, mascarilla, guantes, cubre bocas, etc. (capacitando a su personal sobre el uso de estos equipos de protección).

Contar con gel base alcohol al 70%, o agua y jabón con sistema de drenado.







Indicar a sus Trabajadores que quien tenga síntomas relacionados con el Covid-19, no presentarse a laborar.

- Deberá relacionar todos los equipos y maquinaria que se requieran y estos deben ser los adecuados al tipo de obra.
- Que en todos los documentos de esta Licitación donde se solicite el número de contrato de la obra en cuestión, este deberá ser el mismo al número de licitación:
 NAY-CEA-RE-05-23-IR
- Que en todos los documentos de esta Licitación donde se solicite el nombre del titular de esta Comisión, deberán de manifestar el siguiente:
 ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ, con el cargo de Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.
- La fecha, hora y lugar de la presentación de la propuesta es el indicado en las Bases, que es el día 28 de Agosto de 2023, a las 14:00 Hrs., hora local, en la sala de juntas de esta Comisión, en Av. Insurgentes # 1060 Oriente Col. Centro C.P. 63000, en Tepic, Nayarit.

- PREGUNTAS DE LOS LICITANTES:

No habiendo preguntas por parte de los participantes, se levanta la presente el mismo día que lleva por fecha, haciendo constar la asistencia de los abajo firmantes.









POR LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT Y DEPENDENCIAS.

ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINC. ADMINISTRATIVA

ING. ARISAI BOLAÑOS ALCAUTER

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
ALONDRA MICHEL MIRAMONTES AREVALO	ARQ. ALONDRA MICHEL MIRAMONTES AREVALO	Coulding
ENRIQUE FRANCISCO ROMERO GUEVARA	ING. ENRIQUE FRANCISCO ROMERO GUEVARA	E T Ran Is
OPERADORA Y DESARROLLADORA NAO-OQUIL S.A. DE C.V.	ING. LEOPOLDO ALBERTO RODRIGUEZ ESQUINCA	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICITACION: NAY-CEA-RE-05-23-IR

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

